

Tercero. Queda derogada la Resolución de este Centro de 11 de marzo de 1968.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 13 de septiembre de 1972.—El Director general, Angel Arozamena Sierra.

Sr. Subdirector general de Industrias Textiles y Diversas.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

CORRECCION de errores de la Orden de 11 de agosto de 1972 por la que se aprueba el Estatuto de los Directores de establecimientos de Empresas turísticas y se dictan normas sobre inscripción en el Registro correspondiente.

Advertidos errores en el texto remitido para publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» nú-

mero 199, de fecha 19 de agosto de 1972, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la primera columna de la página 15203, disposición transitoria segunda, en los renglones sexto y séptimo, donde dice: «... que a tal efecto convocará la Escuela Oficial de Turismo, ...», debe decir: «... que a tal efecto celebrará la Escuela Oficial de Turismo, ...».

En la primera columna de la página 15204, la disposición derogatoria debe quedar redactada así: «Queda derogada la Orden de 10 de junio de 1967 por la que se aprueba el Estatuto de los Directores de Empresas Turísticas, el artículo 41 de la Orden de 28 de octubre de 1968 por la que se aprueba la ordenación turística de las Ciudades de Vacaciones, así como cualquier disposición que se oponga a lo establecido en la presente Orden.»

En la primera columna de la página 15265, en el apartado 4 del artículo 8.º, donde dice: «... la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas le expedirá la correspondiente tarjeta de Director.», debe decir: «... la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas le expedirá el correspondiente carnet de Director.»

En la segunda columna de la misma página, en el apartado 1 del artículo 10, donde dice: «La baja del Director deberá ser notificada...», debe decir: «El cese del Director deberá ser notificado...».

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

DECRETO 2554/1972, de 25 de septiembre, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Asuntos Exteriores se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Información y Turismo.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo de Castro, con motivo de su viaje al extranjero y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Información y Turismo, don Alfredo Sánchez Bella.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de septiembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 8 de septiembre de 1972 por la que se relaciona al personal que causa o causará baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles por los motivos y en las fechas que se indican (o la causarían en las que también se especifican) los Jefes, Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, nombre y situación, motivo y fecha de la baja.

«Colocados»

Capitán de Complemento de Infantería don Manuel Fontao Canda. Empresa «Comercial Mosquera, S. A.», Madrid. Retirado. Le corresponderá el 21 de octubre de 1972.

Capitán de Complemento de Caballería don Julián Cátedra López. Empresa «Valero Cano», Madrid. Retirado. Le corresponderá el 22 de octubre de 1972.

Capitán de Complemento de Caballería don Santos Clemente García. Instituto Nacional de Industria, Madrid. Retirado. Le corresponderá el 1 de noviembre de 1972.

Capitán de Complemento de Artillería don Blas Ortín Bermúdez. Instituto Nacional de Previsión, Cartagena (Murcia). Retirado. Le corresponderá el 8 de octubre de 1972.

Capitán de Complemento de Ingenieros don Eduardo Alonso Álvarez. Instituto Nacional de Previsión, Madrid. Retirado. Le corresponderá el 7 de noviembre de 1972.

Teniente de Complemento de Guardia Civil don Julian Doblado Carrasco. Jefatura Central de Tráfico, Tarragona. Retirado. Le corresponderá el 2 de noviembre de 1972.

Teniente de Complemento de Guardia Civil don Miguel Molero Dávalos. Jefatura Central de Tráfico, Las Palmas de Gran Canaria. Retirado. Le corresponderá el 9 de octubre de 1972.

Teniente de Complemento de Guardia Civil don Pedro Pérez González. Juzgado Municipal, Tarragona. Retirado. Le corresponderá el 28 de octubre de 1972.

Teniente de Complemento de Guardia Civil don Justo del Rey Moreno. Talleres Penitenciarios de Cumplimiento de Hombres, Alcalá de Henares (Madrid). Fallecimiento.

Teniente de Complemento de Guardia Civil don Jesús Sancho Ortega. Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas). Retirado. Le correspondió el 27 de junio de 1972.

Subteniente de Complemento de Guardia Civil don Angel Arenilla López. Instituto Nacional de Previsión, Jerez de la Frontera (Cádiz). Retirado. Le corresponderá el 28 de octubre de 1972.

Subteniente de Complemento de Guardia Civil don Manuel Benítez Reina. Fábrica Nacional de «La Marañosa de Santa Bárbara» (Madrid). Retirado. Le corresponderá el 24 de octubre de 1972.

Subteniente de Complemento de Guardia Civil don Emilio Villena Ruiz. Jefatura Central de Tráfico, Valencia. Retirado. Le corresponderá el 3 de noviembre de 1972.

Subteniente de Complemento de Guardia Civil don Jenaro Dolado Dolado. A03PG. Ministerio de Obras Públicas, Madrid. Retirado. Le corresponderá el 19 de septiembre de 1972.

Subteniente de Complemento de Guardia Civil don Serafín Herrera Feliú. Jefatura Central de Tráfico, Santander. Retirado. Le corresponderá el 8 de octubre de 1972.

Subteniente de Complemento de Guardia Civil don Diego Eugenio Santos. A03PG. Ministerio de la Vivienda, Córdoba. Retirado. Le corresponderá el 5 de octubre de 1972.

Subteniente de Complemento de Guardia Civil don Donato Montalvillo Montalvillo. A03PG. Ministerio de la Vivienda, Granada. Retirado. Le correspondió el 7 de agosto de 1972.

Subteniente de Complemento de Guardia Civil don Pedro Rodríguez Cabanas. Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya). Retirado. Le corresponderá el 16 de noviembre de 1972.

- Subteniente de Complemento de Policía Armada don Felipe Arranz Lázaro. Ministerio de Marina. Madrid. Retirado. Le correspondió el 1 de agosto de 1972.
- Subteniente de Complemento de Policía Armada don Andrés Berdege Gutiérrez. Ayuntamiento de Zaragoza. Retirado. Le correspondió el 1 de agosto de 1972.
- Subteniente de Complemento de Policía Armada don Jesús Domingo Hernández. AR4PG. Ministerio de Obras Públicas. Santa Cruz de Tenerife (Canarias). Retirado. Le correspondió el 1 de agosto de 1972.
- Subteniente de Complemento de Policía Armada don Luis Díaz López. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 9. Barcelona. Retirado. Le correspondió el 1 de agosto de 1972.
- Subteniente de complemento de Policía Armada don Guillermo Pérez Zurita. Audiencia Provincial de Bilbao (Vizcaya). Retirado. Le correspondió el 1 de agosto de 1972.
- Brigada de Complemento de Infantería don Manuel Silvano Ramírez. Juzgado Comarcal de Chiclana de la Frontera (Cádiz). Retirado. Le corresponderá el 30 de octubre de 1972.
- Brigada de Complemento de Ingenieros don Antonio Ribas Mari. Gestoría Administrativa «Bogo». Ibiza (Balears). Retirado. Le corresponderá el 29 de octubre de 1972.
- Brigada de Complemento de Guardia Civil don Alfredo Fernández Rodríguez. Cabildo Insular de Santa Cruz de Tenerife. Retirado. Le corresponderá el 15 de noviembre de 1972.
- Brigada de Complemento de Guardia Civil don Vicente Salazar Trujillo. Ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna (Tenerife). Retirado. Le corresponderá el 13 de noviembre de 1972.
- Brigada de Complemento de Guardia Civil don Antonio Steiro Gladas. A03PG. Ministerio de Justicia. Madrid. Retirado. Le corresponderá el 17 de septiembre de 1972.
- Brigada de Complemento de Policía Armada don Luis Bernal Bueno. Ayuntamiento de Zaragoza. Retirado. Le correspondió el 1 de agosto de 1972.
- Brigada de Complemento de Policía Armada don Cándido Cerdán Lavilla. Juzgado Municipal número 5. Zaragoza. Retirado. Le corresponderá el 20 de septiembre de 1972.
- Brigada de Complemento de Policía Armada don Urbito Fernández Casado. Ayuntamiento de Zaragoza. Retirado. Le correspondió el 1 de agosto de 1972.
- Brigada de Complemento de Policía Armada don César González Vasco. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 16. Barcelona. Retirado. Le correspondió el 1 de agosto de 1972.
- Brigada de Complemento de Policía Armada don Jacobo Sánchez García. Ayuntamiento de Cartagena (Murcia). Retirado. Le correspondió el 6 de agosto de 1972.
- Sargento Primero de Complemento de Policía Armada don Pedro Collado Sánchez. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 10. Valencia. Retirado. Le correspondió el 1 de agosto de 1972.
- Sargento Primero de Complemento de Policía Armada don Jesús Díaz López. Parque Móvil Ministerial. Madrid. Retirado. Le correspondió el 29 de junio de 1972.
- Sargento Primero de Complemento de Policía Armada don José Martínez Medina. Ayuntamiento de Alicante. Retirado. Le correspondió el 13 de septiembre de 1972.
- Sargento Primero de Complemento de Policía Armada don Enriqano Miguel Rodríguez. Diputación Provincial de Barcelona. Retirado. Le correspondió el 8 de agosto de 1972.
- Sargento Primero de Complemento de Policía Armada don Pedro Torroba García. Ministerio del Ejército. Valladolid. Retirado. Le correspondió el 1 de agosto de 1972.

«Reemplazo voluntario»

- Comandante de Complemento de Guardia Civil don Mariano Antona García. Retirado. Le correspondió el 22 de julio de 1972.
- Comandante de Complemento de Guardia Civil don Fermín García Moreno. Retirado. Le correspondió el 20 de agosto de 1972.
- Teniente de Complemento de Guardia Civil don Valentín Hidalgo Chaguaceda. Retirado. Le corresponderá el 21 de noviembre de 1972.
- Brigada de Complemento de Infantería don Oscar Pérez Rosa. Retirado. Le corresponderá el 22 de octubre de 1972.
- Brigada de Complemento de A.O.T. don Miguel Fernández Figueroa. Retirado. Le corresponderá el 11 de noviembre de 1972.
- Brigada de Complemento de Guardia Civil don Angel Calatayud Adalid. Retirado. Le corresponderá el 7 de noviembre de 1972.
- Sargento de Complemento de Ingenieros don Pedro González Martín. Retirado. Le corresponderá el 21 de octubre de 1972.
- Sargento de Complemento de Guardia Civil don Manuel García López. Retirado. Le corresponderá el 12 de noviembre de 1972.

El personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado» quedará regulado a efectos de haberes de su destino civil por lo establecido en la nueva redacción del artículo 23 a que se refiere el Decreto 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 8 de septiembre de 1972.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Corruiti.

Excms. Sres. Ministros ...

CORRECCION de errores de la Orden de 28 de julio de 1972 por la que se resuelve el concurso de méritos 1/1972 para la provisión de vacantes al Cuerpo Auxiliar convocado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 24 del pasado mes de mayo.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación del anexo adjunto a la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 206, de fecha 28 de agosto de 1972, páginas 15786 a 15792, se establecen a continuación las oportunas rectificaciones:

En el Ministerio de Hacienda, donde figura: «Madrid. A03PG018639. García Moris, Juan Segundo. HA. Delegación. GR-Gerona», debe figurar en: «Gijón. A03PG018639. García Moris, Juan Segundo. HA. Delegación. GE-Gerona».

En el Ministerio de Educación y Ciencia, entre: «Valladolid. A03PG017980. Martínez Villaiba, Esther. EC. Universidad. MD-Madrid» y «Zaragoza. A03PG017258. Tirado Taratzi, Gregoria. EC. Deleg-Provincial. TE-Teruel», debe figurar: «Valladolid. A03PG019348. Joral Benito, M.ª Concepción. EC. Deleg-Provincial. BA-Badajoz».

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 2555/1972, de 25 de septiembre, por el que se nombra Jefe de la Brigada de Infantería Defensa Operativa del Territorio número 2 y Gobernador Militar de la plaza y provincia de Córdoba al General de Brigada de Infantería don Agustín Sánchez Ruiz.

Vengo en nombrar Jefe de la Brigada de Infantería Defensa Operativa del Territorio número 2 y Gobernador Militar de la plaza y provincia de Córdoba al General de Brigada de Infantería don Agustín Sánchez Ruiz, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de septiembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército
JUAN CASTANON DE MENA

DECRETO 2556/1972, de 25 de septiembre por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don Luis Alonso Jiménez pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo.

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Luis Alonso Jiménez pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintitrés de septiembre de mil novecientos setenta y dos, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de septiembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército
JUAN CASTANON DE MENA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 3 de agosto de 1972 por la que se nombra Gerente de la Universidad de Salamanca a don Miguel Angel Hernández Rodríguez.

Hmo. Sr.: A propuesta del rectorado de la Universidad de Salamanca y oído el Patronato de la misma, de conformidad con lo establecido en los artículos 79 de la Ley General de Educación y 93 de los Estatutos Provisionales de dicha Universidad y con la preceptiva autorización de la Presidencia del Gobierno.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Gerente de la Universidad de Salamanca al funcionario del Cuerpo Técnico de la